



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECLARASE DESIERTO LLAMADO A CONCURSO DI-2023-72-GCABA-HNJTB

Visto La Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019, Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso EX.2023.14897880-GCABA-DGAYDRH Y DI-2022-72-GCABA-HNJTB Y

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Cerrado General del Expediente mencionado en el visto para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento Clínico Quirúrgico 40 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento Mediante Di-2023-72-GCABA-HNJTB por designación del Dr Hugo Osvaldo Videla.

Que por el jurado del concurso se estableció que el postulante a dicho cargo no reúne los requisitos.

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL “JOSÉ TIBURCIO BORDA”
DISPONE:**

Art.1°.- Declárese desierto el llamado a Concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento Clínico Quirúrgico 40hs semanales de labor dependientes de este establecimiento según lo establecido por la Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019.Anexo I Art .5

Art.2°.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Art. 3°.- Publíquese en el boletín oficial de la CABA pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

